

Después de un debate

El señor Maura se limitó a mencionar en su último célebre discurso aquella parte de "lo acordado y mandado hacer", que de momento, por ser latente actualidad parlamentaria, era susceptible a los legisladores, a los políticos. El aplauso, la cohesión acatadora y defensiva con que las minorías todas recibieron la notificación de lo que sabido y guardado estaba por los más de los oyentes, evidenciaron que el Congreso español hacia suyas, explícita y bizarramente, sin discutir las ni analizarlas ni calcular sus bondades y desventajas, las declaraciones y promesas del jefe del Gobierno. Al Congreso le bastó oír decir:—Tenemos derechos que defender; no podemos dejar que nos defendan otros; teniendo amigos, no es decoroso el papel que las circunstancias nos van imponiendo, para en el acto declarar:—Hágase lo que convenga, y adelante. ¡Viva España!

Hubo después unos cuantos alocados que imaginaron cosa posible e inmediata la de hacer volver al Congreso sobre su acuerdo y su actitud, y diéronse a buscar firmas; y en buscarlas están, que ni aun solidarias hubo las bastante atrevidas para afrontar la publicidad de la tribuna y de la Prensa. Excesó tal rebeldía, y lo sentimos; porque allí donde las rebeldías surgen deben de ser don iradas; donde se presentan han de quedar batidas; y donde se ocultan merecen ser perseguidas y deshechas, y valga este formulario para cuando los rebeldes, instados desde lejos, vuelvan, en cualquier forma ó por cualquier medio, a intentar conseguir del Congreso la revocación que les es merecida.

Sólo ha dicho el señor Maura al Parlamento y al País aquella parte de lo que ha de hacerse, y deberá decirse, aprovechando la oportunidad del debate. Importa, pues, a los patriotas sinceros, a los que no podrían vivir de las ocupaciones naturales suyas mientras gentes extranjeras se batían en nombre y servicio de España, estar listos para ir haciendo frente a las exigencias de la realidad en todos sus aspectos y con todas sus consecuencias. En cambio, descubrir fuéronse narradores hasta de lo superfluo, para procurar evitarlo ó conjurarlo ó impedirlo, los patriotas cuyo *ex libris* colectivo definió el señor Moret tan gráficamente imaginándose que describía algún tablero heráldico; esos patriotas que soñaban hacer de España una Arcadia, de Castilla otra Grecia, olvidando los adorables incantos que los tiempos no están para églogas ni pastorales; y si lo daban, prueben, ensayen, en las comarcas más rezagadas, más soñadoras de Cataluña, y no los quedarán bríos para volver a dejar el mostrador y el escritorio para almorzar libremente, y allí donde se sabe quiénes eran y valían los almogávares gloriosos.

A las Cortes, a la Nación, hástales con lo que se ha manifestado para que adapten desde ahora su proceder a lo venidero, sin recursos al programa trazado. Programa que es de todos; programa que vamos a sintetizar en estas palabras: cultura, riqueza y defensa.

Algún grufe que hemos empezado por la tercera parte. No es verdad, y no hay tercera parte. Se ha empezado por reconstituir la Marina, porque es un elemento que requiere tiempo y entendimiento y preparación. Los del *ex libris* tardarán del paso comprando en el acto todas las escuadras necesarias; son racionalesmente espléndidos; y acostumbrados están a derroches parecidos. Los demás españoles entienden que necesitamos saber hacer y reparar buques tanto como tenerlos y utilizarlos; y empiezan por donde se debe comenzar, por el principio.

Discutiéndose están los Presupuestos. ¿A qué esperan los paladines de la cultura nacional? ¿Dónde emudecen los apóstoles de la revolución agraria, de la perfección industrial, de transformaciones comerciales? ¿Dónde están sus enmiendas, sus proyectos, sus proposiciones? ¿Es que todas sus actividades no van más allá de la subvención a la Hispano-Africana, a la nominata Escuela Comercial flotante, a la Universidad catalana industrial, como sus gestiones en los Ministerios se reducen a que el Estado regale un millón al Banco Hispano Colonial, que el Estado transfiera sus acciones y derechos sobre el cauce del Llobregat a la Diputación Provincial Barcelonesa, que el Estado subvencione la celebración del centenario del nacimiento de Jaime I, que agradecerá mucho lo dejen en paz con sus cosas?

Sesiones parlamentarias

La del 30 de Noviembre

SENADO

Continúa la discusión de las obligaciones generales del Estado. Habla Navarro Reverter, Alledezalazar, Amos y Ome.

CONGRESO

Comienza la discusión del proyecto de emigración. Igual Martínez consume el primer turno en contra. Le contesta Ballón y Fernández, por la comisión.

Se suspende este debate y continúa la discusión del proyecto de reformas de Marina.

Moret combate el artículo sexto. Le contesta Ferrándiz.

Interviene Maura. Nongués consume el segundo turno en contra del artículo. Le contesta Maura.

Feliú explica su voto del miércoles y dice que votará contra el artículo sexto.

Le contesta Maura.

Ventosa dice que debe atenderse antes al florecimiento de la industria que a la construcción de la escuadra.

Canslejas manifiesta que a su juicio es indispensable la reconstitución de la escuadra, y por esto, su voto está al lado del Gobierno. (Aplausos en la mayoría y de los demócratas). Maura agradece estas manifestaciones.

Soriano consume el tercer turno en contra.

Le contesta Montes Jovellar, de la Comisión, manifestando que nada tiene que decir supuesto que Soriano no se ha ocupado para nada del proyecto.

Soriano quiere que le conteste Maura pero este ha abandonado el salón. Soriano se queja de que el gobierno sea descorchado.

Azcárate habla para mostrarse conforme con el proyecto.

Melquiades Alvarez se expresa en igual sentido.

Se aprueba el artículo sexto y con él el proyecto de reformas de la Armada en votación nominal por 146 votos contra 17.

Votaron en favor del proyecto los conservadores, los liberales de Moret y Cabalejas, los republicanos y los independientes.

Votaron en contra los republicanos de la solidaridad capitaneados por Soriano, los carlistas de la Solidaridad, los integristas solidarios y no solidarios y los catalanistas.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Diciembre

Del 1 al 2 será un poco sensible en el Cantábrico, en el Mediterráneo y en el S. O. de la Península, la acción de las depresiones que se presentarán en

el golfo de Génova y mar Tirreno, y en los parajes de Madrid, habiendo en la depresión de Madera, se acercará al saco de Cádiz el martes 3, ocasionando lluvias en el S. de Portugal, y en Andalucía, desde donde se extenderán un tanto hasta el Centro y Levante, con vientos de entre S. E. y N. E.

La depresión de Madera, se acercará al saco de Cádiz el martes 3, ocasionando lluvias en el S. de Portugal, y en Andalucía, desde donde se extenderán un tanto hasta el Centro y Levante, con vientos de entre S. E. y N. E. Bifazcada esta depresión al miércoles 4, se hallará en núcleos en África septentrional y en el N. O. de la Península. Tiempo lluvioso en nuestras regiones, principalmente desde Andalucía a Levante al Centro, y en el N. O. con los mismos vientos de entre S. E. y N. E.

Cambiará la situación meteorológica el jueves 5, mejorando por parte general, pues solamente se registrarán algunas lluvias en el N. O. de la Península, debido al núcleo de bajas presiones que actuará en el S. O. de Irlanda. En el Mediterráneo se sentirá algún tanto la influencia del mismo que habrá en los parajes de Tániz.

El viernes 6 empeorará otra vez el tiempo en la Península, porque avanzará hacia nuestro N. O. un centro de perturbación atmosférica procedente de la depresión oceánica mencionada, la cual tendrá en este día su base de acción en Irlanda. Se registrarán lluvias, particularmente en la mitad occidental, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 7 la depresión de Irlanda descendirá hacia el canal de la Mancha y N. O. de Francia, y el núcleo de fuerzas del N. O. de la Península pasará por el centro de ella. Lluvias bastantes generales y algunas nieves, con vientos de entre S. O. y N. O.

Los núcleos de perturbación aérea del canal de la Mancha y del centro de la Península se hallarán el domingo 8 en el golfo de León y en Argelia, respectivamente. Se producirán lluvias y nieves en la mitad oriental, con vientos de N. O. y N. E. y descenso de temperatura de alguna consideración.

El lunes 9 ocuparán las bajas presiones el África septentrional y el Sud Oeste de la Península. Tiempo nebuloso y algunas lluvias y nieves en la mitad meridional, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El martes 10 actuará en el Mediterráneo un centro de bajas presiones que causará algunas lluvias y nieves en las regiones próximas a este mar. En el N. O. de la Península se registrarán también algunas lluvias por la influencia de otra depresión que llegará a Irlanda.

Del 11 al 12 mejorará el estado atmosférico general en nuestras regiones siendo solamente algo sensible en las vecinas al Mediterráneo la acción del mínimo que quedará en este mar el miércoles 11.

Del 13 al 14 pasará por las costas de Portugal y Galicia una depresión, la cual ocasionará lluvias en nuestra Península, especialmente desde el S. O. y N. O. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante. La citada depresión estará en el S. O. de Irlanda el domingo 15, en cuyo día habrá también en el Mediterráneo otro centro de bajas presiones. Tiempo variable y algunas lluvias y nieves en el N. O., N. y N. E., con vientos de entre S. O. y N. O.

TRIBUNALES MUNICIPALES

LOS ADJUNTOS

Audiencia territorial de Sevilla

Don Felipe Pozzi y Gentón Presidente de esta Audiencia.

Hago saber: que en cumplimiento de la regla 3.ª del art. 11 de la ley de 5 de Agosto del corriente año, se publica los adjuntos correspondientes a la pro-

vincia de Córdoba, que son los que constan en la certificación que sigue.

Sevilla 27 de Noviembre, de 1907.— Felipe Pozzi.

Don Ricardo Mur Sancho, Secretario de Gobierno de la Audiencia territorial de Sevilla.

Certifico: que en la sesión celebrada el día 15 de los corrientes, por la Sala de Gobierno, constituida con arreglo a la ley de Justicia municipal, resultaron designados por actas, con el siguiente orden, los adjuntos propuestos por los respectivos Jueces de primera instancia para actuar en el próximo año 1908:

Partido judicial de Aguilar

Término municipal de Aguilar

1. Don José Gordujuela Paeta; 2. don Rafael Conde Carmona; 3. don Olegario Pérez Caballero; 4. don Vicente Heredia Crespo; 5. don Miguel Jiménez y Martínez; 6. don Vicente Romero; 7. don Luis Carrillo Tugar; 8. don José Melero Gutiérrez; 9. don Andrés Osano Valle; 10. don Rafael Maldonado Rodríguez; 11. don Sebastián Melero Jiménez; 12. don José Alguacil López.

Término municipal de Monturque

1. Don Juan Valle Muñoz; 2. don José Ramos Gómez; 3. don Pedro Rodríguez Castro; 4. don Juan José Valle Rodríguez; 5. don José Rueda Lara; 6. don Tomás Flores Rodríguez.

Término municipal de Puente Jemil

1. Don Joaquín de Haro Carrión; 2. don Miguel Velasco Sánchez; 3. don Pascual Crespo Casado; 4. don José E. Delgado Brazón; 5. don Antonio Nogales Parejo; 6. don José Melgar Paladín; 7. don Antonio Baena Delgado; 8. don Francisco Reina Frías; 9. don Liberto Reina Frías; 10. José María Estrada Muñoz; 11. don Antonio Campos Sánchez; 12. don Pío Pérez Hamares.

Partido judicial de Baena

Término municipal de Baena

1. Don Rafael Rabadán Valenzuela; 2. don Antonio Bermúdez Ariz; 3. don Francisco Pastor Moreno; 4. don Joaquín de Hita y Hita; 5. don Antonio Tenorio y Vázquez; 6. don Rafael Valdeleamar Jarado; 7. don Antonio Morales Cuevas; 8. don José Planas Vives; 9. don Toribio Prado Padillo; 10. don Antonio Bata Ortiz; 11. don Angel López Rayo; 12. don Eduardo Aranda Fernández.

Término municipal de Luque

1. Don Rafael Hitalgo García; 2. don Antonio Roldán Ruiz; 3. don Juan Calvo de León y Vides; 4. don Eloy Jiménez Mediavilla; 5. don Diego Jiménez Luque; 6. don Antonio Jiménez Padilla.

Término municipal de Valenzuela

1. Don Manuel Priego Luque; 2. don José Vázquez Moreno; 3. don Antonio Pérez García; 4. don Ricardo López Valasco; 5. don Juan Gallardo Rivas; 6. don Gregorio Marín Cabezón.

Partido judicial de Bujalance

Término municipal de Bujalance

1. Don Eugenio Begoer y León; 2. don Antonio Fernández Molina y Cárdenas; 3. don Antonio López García; 4. don Juan Gordillo Zarita; 5. don Pedro Romero Layre; 6. don Bartolomé Rojas Moreno; 7. don Emilio López Obeso y Arallane; 8. don Francisco Navarro y Coca; 9. don Fernando González de Canales y Castro; 10. don Juan Estrada Velasco; 11. don Juan García Mazuelo; 12. don Tomás González de Ocasio y García.

Término municipal de Cañete de la Torre

1. Don Diego Polo Ortega; 2. don Antonio Polo Rueda; 3. don Diego Equina Rueda; 4. don Manuel García Harinas; 5. don José Torralbo Rueda; 6. don Antonio López Montes.

Término municipal de El Carpio

1. Don Manuel Aranda Solís; 2. don

Antonio Chamorro Gaspar; 3. don Antonio Aguilera Tablada; 4. don Mariano Álvarez y Rodríguez; 5. don Andrés García del Prado Zamorano; 6. don Pedro Villarejo Solís.

Término municipal de Pedro Abad

1. Don Luis Pérez Porra; 2. don Rafael Muñoz Parra; 3. don José Ramón Parra Baha; 4. don Ildelfonso Porras Molina; 5. don Fernando Mora y Román; 6. don Andrés Troya Galia.

Partido judicial de Cabra

Término municipal de Cabra

1. Don Valeriano Moreno Merino; 2. don Carlos Escobedo Molinillo; 3. don Joaquín Perálvarez Alcazar; 4. don Francisco Blanco Carrera; 5. don Antonio José Vargas Amorin; 6. don Francisco Cubero Solís; 7. don Antonio Bañilla Rueda; 8. don Antonio López Solís; 9. don José Piedra Lama; 10. don Antonio Linares Cobos; 11. don Joaquín Fernández Tejero; 12. don Manuel Real Escobar.

Término municipal de Doña Moneta

1. Don Manuel Vargas Arco; 2. don Salvador Urbano Moreno; 3. don Francisco Ruiz Barballo; 4. don Isidoro Cabero Navas; 5. don Cristóbal Vargas Cabero; 6. don Manuel Ruiz Cabero.

Término municipal de Nueva Carteya

1. Don Antonio Urbano Moyano; 2. don José M. Martínez Ramírez; 3. don Juan Ramírez Roldán; 4. don Antonio García Serrano; 5. don Feliciano Cuevas Segura; 6. don Rafael Priego Mendoza.

Término municipal de Zuheros

1. Don Angel Arroyo Poyato; 2. don Antonio Sevilla Ortiz; 3. don Vicente Poyato Poyato; 4. don Manuel Romero Poyato; 5. don Camilo Romero Zafra; 6. don Esteban Arrebola Arroyo.

Partido judicial de Castro del Río

Término municipal de Castro del Río

1. Don Joaquín Luque Criado; 2. don Pedro Navas Navajas; 3. don Pedro Luque Jiménez; 4. don Antonio Salido Gutiérrez; 5. don Francisco Criado Luque; 6. don Manuel Fuentes del Río; 7. don Juan Muñoz Clavero; 8. don Bonifacio Gómez Rodríguez; 9. don Francisco Criado y López Toribio; 10. don Ramón Meléndez Valdés y Ruiz; 11. don Pedro Navajas Navas; 12. don José Bello Salido.

Término municipal de Espejo

1. Don Antonio Pérez Alcazar; 2. don Alberto Méndez Sánchez; 3. don Francisco Castro Sauto; 4. don Salvador Ramírez Pineda; 5. don Agustín Palacios López; 6. don Juan Segura Gormán.

Partido judicial de Córdoba

Término municipal de Córdoba (Distrito de la derecha)

1. Don José Toró Castillo; 2. don Manuel de la Fuente Vargas; 3. don Alfredo Rey Heróles; 4. don Ricardo Illescas Alzate; 5. don Evaristo Jiménez Illescas; 6. don Andrés Rollán González Figueroa; 7. don José Gutiérrez Ravé Navas; 8. don José Fernández Jiménez; 9. don José Castillejo de Lafrontera; 10. don Rafael Jiménez Amigo; 11. don Enrique del Castillo Romero; 12. don Federico Castañón León; 13. don Miguel Jiménez Martínez; 14. don Joaquín Ruiz Repiso; 15. don Luis Valenzuela Castillo; 16. don Fernando Calle y Oastero; 17. don Francisco Martínez Baltrán; 18. don Antonio Hoyo Ruiz; 19. don Bernardo Cárdenas Ruiz Camacho; 20. don Francisco de la Cruz Córdoba; 21. don Rafael Jiménez Serrano; 22. don Luis Espinosa y Osuna; 23. don Fernando Castañón y León; 24. don Antonio Caballero Rebolledo.

Término municipal de Córdoba (Distrito de la izquierda)

1. Don José Anastasio Carrión; 2. don Antonio Escobedo Colina; 3. don Benigno Itiguez González; 4. don Enrique de la Cerda Vázquez; 5. don Arturo Molina Albadán; 6. don Juan Ramírez

Castro; 7 don Fernando Gómez del Valle Rojas; 8 don Luis Barbudo Bajarano; 9 don Juan Obregón González; 10 don Manuel Córdoba García; 11 don José M. Molina Fernández; 12 don José M. González Delgado; 13 don José Carrero Serrano; 14 don Fernando Romero Pareja; 15 don Alvaro García Pérez; 16 don Enrique Pavón Morales; 17 don Manuel Obregón González; 18 don Salvador Muñoz Pérez; 19 don Juan Díaz Pozuelo; 20 don Eduardo Toro Lórete; 21 don Rafael Reos Rodríguez; 22 don Federico García Varo; 23 don Rafael Gavilán Bravo; 24 don José Casanova Jordano.

En el Ayuntamiento

Presidida por el alcalde señor Pineda de las Infantas, se ha celebrado la sesión de hoy... El señor Salinas pide se lea el artículo 125 párrafo segundo de la ley municipal, y protestó de que la lectura del acta se lleve a cabo por un auxiliar del secretario... Se lee un Real decreto que autoriza al secretario para que en las sesiones tengan los auxiliares que sean indispensables... Se aprueba definitivamente la alineación de la calle Alfonso XIII, en el trayecto de esta vía, comprendido entre la entrada de la calle del Cister y la de Mármol de Bañuelos... Conceder una subvención a doña Teresa Mariscal y Alondra, por la escuela particular que tiene establecida en la colonia de Santa Isabel (Alcolea)... Por no hallarse presente el presidente de la comisión de Gobernación, el alcalde retiró el informe de la comisión sobre una instancia de varios individuos de la Banda de Música, solicitando una gratificación por los servicios prestados durante el verano último... Se aprobó el presupuesto de gastos carcelarios para el inmediato año de 1908... Se leyó el proyecto de presupuesto ordinario, formado por la comisión de Hacienda para el próximo año de 1908... El señor Salinas apoya su voto y da las razones que a su juicio se oponen para la creación de abogado consultor del Ayuntamiento... El señor Jiménez Amigo explica lo que sucede con el actual presupuesto, un presupuesto de resta, pues la desgravación de varias especies priva de muchos recursos de que antes podía disponer el municipio... Defiende después la creación de la plaza de abogado y dice que el señor Salinas se mostró conforme con la creación de la plaza aludida... El señor Salinas dice que no estuvo conforme con esa creación... Rectifica el señor Jiménez Amigo... El señor Martínez Beltrán, defendiendo la necesidad de dicha plaza... Rectifica el señor Salinas... Interviene el señor Ariza y dice que los concejales, no porque sean letrados, están obligados a defender como tales la Corporación... Se aprueba la creación de la plaza con los votos en contra de los señores Salinas y Jiménez Fernández... El señor Salinas impugna la creación de la plaza de secretario particular de la Alcaldía... Defiende la creación de la plaza el señor Jiménez Amigo... El señor Alcalde dice que si no fuera por menoscabo de otros alcaldes, renunciaría a que existiese dicha plaza, que considera indispensable, y la única alcaldía donde no tienen gastos de representación, es esta... El señor Salinas dice que sí, que es

necesaria esa secretaría, pero que pudiera ejercer el cargo un escribiente de la Secretaría de la Corporación... Se aprueba la creación de la plaza de secretario particular con el voto en contra de los señores Salinas y Jiménez Fernández... Se aprueba una gratificación de quinientas pesetas al auxiliar de la secretaría, con el voto en contra de los concejales susodichos... A las cinco y media de la tarde, hora en que nos retiramos del salón, continuaba la discusión de los presupuestos.

La alianza francesa en Córdoba

Las corrientes modernas, que traen consigo los grandes adelantos y los inventos más portentosos, avanzan y se penetran con todas y cada una de las entidades que constituyen los pueblos y las naciones, y este progreso se desparra de tal suerte, que contaminan, si se permite la frase, a todos los individuos que sienten igual comunidad de ideas... Pues bien: es tal la comunicación entre los hombres laboriosos en el siglo que atravesamos, que sin esta reciprocidad de relaciones no conoceríamos ninguno de los adelantos realizados hasta la fecha, y nos privaríamos de su uso y aplicación... Es del dominio general que aunque nuestro suelo pátrio produce hombres pensadores y artistas aventajados, los extranjeros por poseer nuestras producciones a las suyas, unas veces por su bondad y la estructura, otras en la calidad y otras, en fin, hasta en los precios a que las ofrecen... Estas circunstancias contribuyen del modo más eficaz a que la importación de productos extranjeros vaya en aumento, y de aquí la necesidad de que nuestros comerciantes y hombres dedicados a negocios se proporcionen medios de comunicación con otros pueblos que poseen diferente idioma... Por convenionalismo, quizá, parece que se ha creído la lengua francesa como la que mejor se adapta a servir de idioma comercial por no decir universal... Con objeto de cooperar a este fin tan útil y necesario como humanitario, se constituyó en París una colectividad denominada "Alianza Francesa", que, abundando en tales propósitos, estableció en todas las capitales del mundo civilizado sucursales, con un comité, que se ocupa tan laudables propósitos... Córdoba cuenta ya con tan provechosa institución, pues la dirección central ha conferido el honor de constituir el comité y de encargarse de la enseñanza del francés al competente e ilustrado profesor de dicho idioma en el Instituto general y técnico, don Luciano Gisbert... Las clases empezaron a primeros de Octubre en el citado Instituto, de nueve y media a diez y media de la noche, y nos complace hacer público que sin llamamientos ó reclamos se ha inscrito un gran número de alumnos, los cuales asisten diariamente a las clases, previo el pago de 10 pesetas por todo el curso... Los buenos resultados que se obtienen con el método empleado y el poco tiempo en que se consigue la posesión del idioma, hacen suponer que la matrícula aumentará de tal modo, que Córdoba demostrará ante otros pueblos sus aficiones lingüísticas.

Sociedad José Baroa é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes
Precios al público desde el día 2 al 8 de Diciembre.
Vaca con hueso, pesetas 1'84 kilo, sin hueso a 2'60.
Ternera con hueso a 1'90; sin hueso, 2'90
Macho 1'48.
Borrego a 1'52.
Cerdos en canal a 7'25 reales vellón kilo.
Tocino para fuera
Tocino añejo país en hoja, a 88 reales arroba; salado a 84 y fresco sin sal a 78.

Crónica Provincial

Dichoso dinero... Se ha dispuesto le sean devueltas las 1.600 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo el recluta don Fernando García Gutiérrez, de Belalcázar... Detención de un criminal... El teniente de la guardia civil de Sevilla señor Ranzán, ha detenido ayer en un bodegón de la calle Guadalquivir a un sujeto llamado Enrique Vera Egea, cuya detención le había sido reclamada por el teniente de la línea de Pozoblanco don Anastasio Cabreiro... Según los informes que la benemérita tiene, dicho individuo fue uno de los que en el domicilio de doña María Josefa Rodríguez Fernández, en la villa de Alcaracejos, cometió un robo sorprendiendo a dicha señora, colocándole además un pañuelo en la boca, con lo cual le produjeron la muerte por asfixia, y cuando se disponían a fracturar los muebles para llevarse cuanto encontraran, oyeron ruido y emprendieron la fuga... El hermano del detenido ayer, José, que estaba enfermo, no pudo escalar las tapias del corral y fué preso; pero Enrique hayó dirigiéndose a Sevilla, donde al fin ha caído en poder de la justicia. Después de declarar ante el señor Ranzán fué conducido Enrique Vera a la cárcel, en la que se encuentra a disposición del juez de Pozoblanco... Cadáver... La guardia civil del puesto de Hornachuelos ha extraído del río "Bembazar", de aquel término, el cadáver de la joven Dolores Soto Jiménez, que como recordarán nuestros lectores se ahogó al atravesar dicho río hace pocos días... Por hurto... La guardia civil del puesto de Santa Bárbara ha detenido a un sujeto que hurtó a otro una manta en una finca de aquel término... Reclamados... En Alcaracejos ha sido detenido un hombre y una mujer reclamados por el juez de aquel pueblo... Algarines... En Belalcázar han sido detenidos seis sujetos que a viva fuerza hurtaron bellotas de la dehesa llamada "Pedrorche", de aquel término.

Crónica Local

Neclorológica... Ha fallecido en Burgos el Reverendo Padre Estanislao de la Virgen del Carmen, religioso carmelita tan conocido en toda Andalucía por sus virtudes, por su elocuencia y como gran sociólogo... La defunción ocurrió ayer en la ciudad burgalesa donde se hallaba predicando la Novena de la Purísima... Los funerales por el eterno descanso de su alma se verificarán mañana a las nueve y media en la iglesia del Convento de San Cayetano... En Córdoba, donde contaba con gran número de amigos y admiradores ha de producir esta noticia extraordinaria sensación... Por hoy nos limitamos a consignar esta dolorosa pérdida y pedir a nuestros lectores una oración por su alma... Para mañana ofrecemos un artículo sobre este insigne religioso, como orador y como sociólogo, por un gran amigo suyo... El artículo, que hoy por apremios de tiempo no insertamos, se debe a la pluma de persona tan competente en la oratoria y en la sociología como el diputado a Cortes don José María Cadenas, respetable amigo nuestro, que en mencionado trabajo ha de demostrar una vez más su preclaro talento... El presupuesto... Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de hoy, el presupuesto de ingresos y gastos que ha de regir en la próxima anualidad de 1908, queda expuesto al público, en la Contaduría municipal, por término de 15 días para que durante

este plazo pueda ser examinado por cuantas personas lo tengan por conveniente, antes de someterlo a la deliberación y acuerdo de la Junta administrativa... Lo que se publica en cumplimiento de cuanto determina el artículo 146 de la Ley orgánica vigente... Córdoba 2 de Diciembre de 1907.— Antonio Pineda... Diputado... Ha marchado a Madrid el teniente de navío don José María Roldán Lafuente, distinguido amigo nuestro y diputado a Cortes por Priego... Papeles... Se considerarán necesarios 391.500 pliegos de papel de oficio para los Tribunales ordinarios de Justicia, el de lo contencioso administrativo y los funcionarios auxiliares de los mismos en esta provincia, durante el próximo año... Retenciones... Por Real orden se dispone lo siguiente: 1.º Que los funcionarios administrativos encargados de dar cumplimiento a las órdenes de retención que, a partir de la ley de 12 de Julio de 1906, hayan dictado y dicten los tribunales y autoridades competentes, deben atenerse a los términos precisos de los respectivos acuerdos, siempre que no comprometan la porción de 2'50 pesetas diarias, que en todo caso ha de quedar libre de trabas, y no afecten a porción alfofota que exceda de la quinta parte del haber líquido del deudor, que es límite máximo aplicable a las clases civiles y militares, activas y pasivas, por virtud de las leyes de 25 de Abril y 5 de Junio de 1895; y 2.º Que los proveídos judiciales adoptados con anterioridad a la ley de 12 de Julio de 1906 deben de seguir cumpliéndose como hasta aquí, por la Administración, mientras no sean modificados a instancias de parte legítima... Consideración de oficial... Se ha firmado una disposición concediendo consideraciones de oficial a los escribientes primeros de oficinas militares... Sospechosos... Han sido detenidos un hombre y una mujer de malos antecedentes por suponerlos ladrones de caballerías... La detención la ha llevado a cabo la benemérita... La junta del Censo... La junta municipal del censo electoral ha celebrado hoy sesión para designar los locales en que han de establecerse los colegios electorales el año próximo... Reposas... La guardia civil ha detenido a dos sujetos de malos antecedentes, que al ser interrogados se confesaron autores de dos robos de ayer, uno en el cortijo de «Peraltilla», de este término, el mes de Mayo anterior, y el otro en un corral del Campo de la Verdad... De la Inspección... Los agentes del cuerpo de vigilancia han intervenido dos revólvers a dos vecinos de esta capital y han denunciado a cinco taberneros por infringir la ley del descanso... Memorias... Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden, recordando a los Gobernadores civiles la obligación ineludible que tienen, de enviar mensualmente al Instituto de Reformas Sociales las estadísticas de accidentes del trabajo... Despedida de los Docks... Dentro de breves días cierramos puertas la realización formal de los Docks, por última vez en Córdoba. Ha sido tal la afluencia de compradores en estos últimos días, que el espacioso local era pequeño para tanta concurrencia de novias y familias... Aconsejamos a todas nuestras lectoras aprovechen estos últimos días de venta para efectuar sus compras y no tengan que arrepentirse después. Ambrosio de Morales, frente al Café Suizo... Los escolares veterinarios... La sociedad escolar de Veterinaria de Córdoba, en reunión de ayer, acordó las siguientes conclusiones: 1.º Prestar incondicional apoyo a sus compañeros de Madrid en las protestas que formulan. 2.º A semejanza de ellos, dejar de asistir a clase mientras sus peticiones no sean atendidas. 3.º Telegrafiar estos acuerdos a los compañeros de las demás Escuelas de Veterinaria. Putrefactos... Por el perito don José Herrera se dispuso esta mañana que fueran retirados de la venta en el mercado público, ocho kilos y medio de boquerones que no se hallaban en buen estado... Robo... Ayer robaron tres cuartos de kilo de tocino, dos sujetos en una tocinería de la calle Madera Alta... Detenciones... Han sido detenidos por la guardia municipal: un sujeto que infundía sospechas; a varios jóvenes por encontrarlos abandonados en la vía pública contraviniendo a lo dispuesto en el bando de la alcaldía, dictado recientemente; a dos encejeros que ayer contravinieron a la ley del descanso; a un sujeto que hurtó una cucharilla en el café de La Perla y se le ocupó... Pedrada... Ayer fué curado en la Casa de Socorro municipal, un sujeto a quien otro dió una pedrada en San Agustín... La Cruz Roja... Durante el mes de Noviembre han sido asistidos en el Consultorio y Casa de Socorro de La Cruz Roja, 253 personas, de las cuales 59 pertenecieron a medicina, 85 a cirugía, 25 a enfermedades génito-uritarias, 3 de los ojos y 11 de la boca, más 70 que quedaban en tratamiento del mes anterior... De las 253 han sido operadas 11, no ha fallecido ninguna, han sido dadas de alta 203 y continúan en tratamiento 50... Recepción académica... Anteayer se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la recepción como académico de número de la de Ciencias Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, de don Calixto Tomás y Gomer, cuya recepción anunciamos oportunamente... Presidió el acto el Director de la Academia, don Teodomiro Ramírez de Arellano, que tenía a su derecha al primer teniente de alcalde don Rafael Jiménez Amigo y a su izquierda al secretario de la Academia, don Pablo García... Abierta la sesión, el director hizo un breve discurso de presentación del nuevo académico, que penetró en el salón acompañado de los dos académicos más modernos, don Luis Valenzuela y don José Amo... El recipiendario leyó su conienzudo discurso titulado *Sociología celular*. El discurso en el que dedicó un elogio cumplido a su antecesor en la Academia, don Manuel Rodríguez, fué verdaderamente notablemente y en él, después de un profundo estudio de la célula y de su fisiología, se ocupó en forma nueva de la célula como ente sociable, cautivando la atención de los presentes... El discurso de contestación, escrito por el catedrático de este Instituto don Eduardo Hernández Pacheco, es un modelo de esta clase de trabajo y cáusticas observaciones, que fueron muy celebradas... Leyó el discurso don Rafael Pavón Alzate... Para ambos discursos hubo muchos aplausos... El acto terminó con la imposición de la medalla de académico al director de la Escuela de Veterinaria, don Calixto Tomás, que recibió muchos plácemes, a los cuales puede unir los nuestros muy cordiales... F. Guiso dentista... Gondomar 5, donde está la fotografía... A los sociólogos... Las personas que deseen adquirir ejemplares del notabilísimo discurso pronunciado por nuestro paisano don Juan Aguilár Jiménez en la apertura del Seminario de Madrid, cuyo discurso tanto ha llamado la atención de las personas doctas, pueden solicitarlo en las oficinas del DEFENSOR, Leones, 15... El tema del discurso es "La crisis de

QUINTAS

Se redimen a los mozos que entren en el próximo sorteo del servicio militar activo, por la Sociedad «BANCO ARAGONES DE SEGUROS», bajo todo género de garantías, a entera satisfacción de los interesados, y en condiciones ventajosas.

DON ANTONIO CONROTTE, representante general de las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, con Oficinas en Córdoba, Alfaro, 28, facilita folletos y antecedentes.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.—BARCELONA

Materias puras para abonos

Superfosfato de cal mineral, de hueso y orgánico
Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa,
Cloruro y Sulfato de potasa, Kainita, Escorias Thomas

Laboratorio Agrícola a cargo de D. Juan Gavilán, Jovelanos, 5, principal, Madrid
Análisis de tierras gratuitos para todos los agricultores, remitiendo 200 gramos por correo certificado.

Suscripción gratuita a la revista «Los Abonos Químicos.»
ALMACENES EN CORDOBA.—AVENIDA DE CERVANTES, 16

Novedad inglesa

¡La Zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección.

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas.

Depósito Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia, 97

BARCELONA



la constitución del derecho de propiedad en la sociedad contemporánea.

Cada ejemplar sólo cuesta una peseta.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 26'40 grados y la mínima, 06'40.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 758 20 y la temperatura a la sombra 10'80.

EN LA FALDA DE LA SIERRA

En la huerta de San Rafael, en el Cañito de Bazán, se arriendan tres departamentos independientes, por temporadas ó por meses.

No se admiten enfermos contagiosos. Paratratar Clister, núm. 12. Córdoba.

Minucias

La guardia municipal ha denunciado por escandalosas a dos vecinas de la calle Zorco; a un carretero que destruyó el urinario de la calle de Doña Engracia; a un carda que cogió flores en el jardín del Campo Santo de los Mártires; a dos escandalosas que se arrojaron una botella esta mañana en la calle Diego Mendez; a dos jóvenes que en la calle Graja jugaban a los prohibidos; y al inquilino de una casa de la Plaza Mayor que arrojó agua por un balcón sobre otros transeúntes.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico dramática dirigida por el primer actor don Luis Echaide

Función para mañana.

El juguete cómico en tres actos,

LA CICLON

Estreno del entremés,

LA BOCA DEL LEON

A las ocho y media en punto.

Platas sin entrada 15 ptas.—Palcos principales y proscenios segundos sin entrada, 6

—Butaca con entrada, 2'00.—Delanteras anfiteatro 1'10.—Idem de paraiso 0'75.—Entrada principal 0'80.—Idem de paraiso 0'50.

TEATRO CIRCO

Función por secciones. Todos los días el ventríloco señor L'lovet, con su familia de autómatas parlantes y cantantes. El aparato Pathé, el más fijo de los conocidos.

La Bella Furor, con su exótico y la hermosa Aragón, con su original número coreográfico, mímico y elegante.

La primera sección, vermuth, a las siete las siguientes de hora en hora.

Precios para cada sección.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Silla con entrada, 0'50.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'50.—Entrada de grada, 0'20.

En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

hablar en catalán. (Gran escándalo).

Nougués continúa hablando en castellano.

Después visitó a Lacierva y Vadillo y protestó del delegado, anunciando una interpelación parlamentaria de la que desistió en vista de las razones que le expusieron.

Cambó

Anoche llegó Cambó.

Reunión

Madrid 2 (12 t.)

Esta tarde se reunirá la comisión que entiende en la unificación otros extremos de los tranvías de Barcelona y la comisión de gracias y actas.

En defensa de un enfermo

Bilbao.—Ayer se presentó un sujeto atacado de pulmonía en el Hospital civil. Los empleados no lo recibieron porque no llevaba el certificado de origen.

El enfermo abandonó el hospital y al salirse se desmayó. Los transeúntes le socorrieron y bien pronto se formó un grupo de 200 personas, que forzaron la puerta del hospital y arrastraron al Administrador que se oponía al ingreso.

Los individuos llevaron en volandas al enfermo hasta la sala correspondiente, lo metieron en una cama y allí lo dejaron.

El presidente de la junta de Administración, acordó admitirlo apesar de que le faltaban algunos requisitos que el Reglamento dispone.

Robo frustrado

Salamanca.—A paso del rápido unos ladrones robaron de un departamento un maletín y algunas maletas.

Los consumidores vieron arrojar se del tren a los ladrones y quisieron detenerlos, pero éstos huyeron.

Se recuperaron los maletines y efectos robados.

Aquellos no llevaban muchos valores.

Un accidente a Maura

Madrid 2 (1'50 t.)

Ha regresado el señor Maura en el expreso del Norte.

Hemos hablado con él y nos ha confirmado el accidente que ayer ocurrió a su automóvil.

Don Antonio fué a Bilbao aprovechando la festividad del día para visitar a una hija suya que se halla en el convento de Zalla.

Ayer a las tres de la tarde emprendió su viaje a Madrid en su automóvil.

Le acompañaban don Ramón Barges y el señor Respaldiza. (?)

Allegar al valle de Amurrio el automóvil dió media vuelta y casi volcó.

El señor Barges resultó contusionado.

El señor Maura nos ha dicho que el accidente del automóvil no tuvo importancia y que las lesiones del señor Barges son ligerísimas.

El señor Maura subió al expreso en Orduño continuando su viaje.

Asamblea ferroviaria

Los individuos que asistieron en Bilbao a la reunión para llevar a cabo el proyecto de un ferrocarril directo Madrid-Bilbao, hicieron una excursión por la ría.

Fueron a Elcano donde los re-

cibió el alcalde y todos los concejales excepto dos socialistas.

El presidente de la Diputación abrazó al alcalde. Hubo lunch. El Presidente de Cámara de Comercio se felicitó de que por esta Asamblea se hubieran borrado las diferencias entre la Diputación y el Ayuntamiento y terminó dando vivas a España.

El presidente de la Diputación dijo que para ser buen vizcaíno es preciso ser buen español. El concejal madrileño Prat censuró la desgravación de los vinos y se felicitó de que el viaje de los madrileños tuviera éxito feliz para Vizcaya.

Hoy emprenderán el regreso las diferentes comisiones.

Los escolares

Madrid 2 (2'15 t.)

Barcelona.—Conferenciaron el Gobernador y el rector de la Universidad.

Se acordó que se reanudarán las clases de todas las facultades excepto de Farmacia.

Multas

El gobernador de Barcelona ha impuesto 25 pesetas de multa a los taberneros que tuvieron ayer abiertos sus establecimientos.

Atropellado

Barcelona.—Enfrente de la Universidad, un carro atropelló a un niño que resultó herido.

Desgracia

Bilbao.—Un subdito inglés llamado William Salomón se quedó dormido sobre una plancha de la vía del ferrocarril minero y una vagóneta le destruyó por completo.

Mr. Chamberlain

Londres.—Mr. Chamberlain, a pesar de los estragos que en él ha causado su última enfermedad, está dispuesto a emprender una nueva campaña proteccionista en el Parlamento, para lo que cuenta con nuevas adhesiones, entre las que figura la de Mr. Balfour.

El Kaiser

Berlin.—Antes de que el emperador regrese, irá a Londres y conferenciará con el rey Eduardo sobre asuntos políticos.

Enfermo

Madrid 2 (3 t.)

Paris.—Ha recaído en su enfermedad eminente novelista Francisco Copee, pero por ahora no hay gran peligro.

Política portuguesa

Oporto.—Llegó Julio Vilhena, jefe del partido regenerador, Enriquez, Pimentel y otros políticos para asistir a los funerales del que fué jefe del partido conservador portugués Hintze Riveiro.

Se dieron vivas a la regeneración y hubo velada sin discursos, porque estos se prohibieron.

La reina de Portugal

Paris.—La Reina Amelia ha desistido de su proyectada excursión aérea en el «Ville de Paris», a causa del fracaso ocurrido con el dirigible «Patrie».

El ingeniero constructor ha ofrecido a su dueño otro globo que sustituya al «Patrie».

La barquilla es distinta y no puede dar lugar a accidente como el ocurrido.

El «Patrie» debió estallar al llegar a una altura de 300 a 400 metros.

La trata de blancas

Las Palmas.—Ha sido detenido

y llevado a la cárcel un camarero del vapor correo «Delfin» por dedicarse a la trata de blancas.

Las menores que conducía el barco desde Cadiz han sido desembarcadas y conducidas al Asilo de la junta de represión de la trata de blancas.

Funerales

En Valencia se han verificado los funerales del maquinista del tren despenado.

Asistieron todos sus compañeros y un gentío inmenso.

Mensaje

Washington.—Se ha publicado un mensaje de Roosevelt en el que predomina la nota patriótica y conservadora.

Roosevelt aspira a la reelección.

Lo que dice Lacierva

El ministro de la Gobernación ha quitado importancia al accidente del automóvil de Maura.

El día 23 estarán aprobados los presupuestos.

Catastrofe

En Filadelfia se ha registrado la explosión de una mina que ha sepultado a sesenta obreros.

La pensión del Infante

Madrid 2 (3'40 t.)

El Consejo de Estado en pleno en sesión celebrada hoy, ha acordado después de amplia discusión conceder 250.000 pesetas de pensión al infante don Alfonso, hijo de la difunta princesa de Asturias, por siete votos contra cinco.

Votaron en contra los señores Urzaiz, Eguillor, Moreno Rodríguez, Aguilera y Ramos Izquierdo.

Mencheta.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Francisco Javier, confesor.

Jubiléo circular

Mañana en el Hospital de Jesús Nazareno, costado por D.ª Purificación Terroba, por sus difuntos.

San Pedro.—Mañana octavo día del solemne octavario que la ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires, establecida en dicha iglesia parroquial, celebrará en el presente año en honor de las sagradas reliquias de aquellos invictos héroes que derramaron su sangre en defensa de la santa Fé de Cristo a nuestro Señor, dando principio a las diez de la mañana.

San Hipólito.—Mañana, cuarto día de la solemne novena que las Hijas de María, en el misterio de su Inmaculada Concepción, consagran a su excelsa patrona y titular.

Todos los días, a las cinco y media de la tarde, se expone a S. D. M. y se rezará la estación, santo rosario, novena, seguirá el sermón, que predicará todas las tardes el R. P. José Manuel Aicardo, de la Compañía de Jesús, concluyendo con la reserva.

FORNOS

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1 dpto.

Plato para hoy.—Pollo con tomate.

Para mañana.—Riñones de cerdo con habas verdes y judías verdes.

Gran variación y surtido en pescados

Hay abonos de alacerozo y comida desde 2 pesetas 50 cts. en adelante.

Casa de Gama

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Croqueta de jamón y pollo.

Se vende vino Rioja Claret, a una peseta botella.

Se vende queso de cabeza de cerdo a 6 pesetas kilo.

Plátanos marzanos a 2 pesetas la docena.

El Defensor de Córdoba.—Leones, 16

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

LEONES, NÚM. 15.

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados. Modelación para Ayuntamientos. Esquelas mortuorias y recordatorios. Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas a una ó varias tintas. Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

SOCIEDAD ANÓNIMA GENOVESA DE NAVEGACIÓN Á VAPOR
 Para Buenos Aires, con escala en Santos
EL VAPOR ITALIANO "EQUITA,"
 Saldrá del puerto de Gibraltar sobre el 4 del próximo Diciembre.

Para Buenos Aires
El vapor italiano "CITTA DI NEW YORK,"
 Saldrá del puerto de Gibraltar sobre el día 20 de Diciembre.

"THE PRINCE LINE,"
 (Compañía de las Plumas del Príncipe)
Para Nueva York
 Admitiendo pasajeros á precio corrido PARA LA HABANA
El vapor inglés "NAPOLITAN PRINCE,"
 Saldrá del puerto de Gibraltar sobre el día 16 de Diciembre. Para pasaje y demás informes cuanto antes
Acúdase á Juan Carrara é Hijos
 16 Noviembre. CALLE REAL (Gibraltar)

Grandes Almacenes de Pianos
 De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras
CASA FUNDADA EN 1880
Hijo de Sánchez Gama
 Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA
 Instrumentos de música de todas clases
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
 Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones
 Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.
 Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.
 Pídanse catálogos. Precios al contado y á plazos. Véase la gran exposición de pianos Gramophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para iglesias

A los salchicheros
 Gran almacén de tripas para embutidos
Al por mayor y menor, frescas, secas y saladas
 Especialidad en tripas de cerdo.—Calle de Albucaesi, número 21.
 Para pedidos, dirigirse á Manuel González Hoyos, Judería, 24.—Córdoba.

LA MUTUA HISPANO LUSITANA
 Sociedad de Ahorro.—De Pensiones.—Contraseguro de cuotas
 DOMICILIO SOCIAL: PUERTA DEL SOL, NÚMERO 5.—MADRID
 La primera en su clase que ha pedido la aplicación del Real Decreto de garantías
 La más ventajosa de todas las conocidas
 Depositario, El Banco de España.—Cuotas económicas.—Facilidad en los pagos
 D. Eduardo Cobián, exministro, presidente, D. Eugenio Silveira, diputado; D. José de la Bastida, fiscal del Tribunal de Cuentas, y D. Javier Boreas, diputado, vocales, D. Apolinario Flores, diputado á ingeniero, consejero delegado
 Subdirector en esta provincia, D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12.

Lotería Nacional de Navidad
 La Compañía Huelvol de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo seis etiquetas despegadas de las cajitas del Huelvol fin ó del Huelvol-jales, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad. La Compañía Huelvol, acusará recibo de las etiquetas el mismo tiempo que notificará á la persona que mande las etiquetas, el número del décimo, en el cual tendrá participación.
 A cada décimo no tendrán derecho más de 500 pesetas.
 El Huelvol fin y el Huelvol-jales inglesa se venden en todas las buenas tiendas de ultramarinos de toda España.
COMPañÍA HUEVOL.—SAN SEBASTIAN

Guía de profesiones é industrias
AGUILAR
 Secretario del juzgado municipal
 Don Angel Aguilar Tablada.
 Taller de zapatería
 Don Lufá García Pedrosa, calle Oánovas del Castillo, 49.
ALMODOVAR DEL RIO
 Cosechero de cereales
 Don Francisco Paez Rodriguez, calle Hospital, 6.
DOÑA MENCIA
 Farmacia
 Don Francisco Ortiz Fernández, plaza de la Cruz, 14.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
 MIL PESETAS
 Este preparado CAPSULAS DE SÁNDALO, 6 de GAGOSAN, SÁNDALO, etc. mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y sus curas más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Presenta con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888. Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suiza, 1890. Este crecientismo de Barcelona y Madrid, y respaldadas por las Reales Academias de Farmacología y Medicina. Varias corporaciones científicas y reconocidas periódicos diariamente las prescriben. Representación ventajosa en sus simposios.—Paseo 14, reanuda.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Píez, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo adelantando su valor.
 Madrid: Sandoval, 14. — Representante de las limitaciones.

Marca P. G. insuperable
 No hay vinos tan exquisitos ni que puedan competir con los del cosechero don Alejandro Moreno Cañete, de Luena.
 La marca P. G. es insuperable. Pruébense y se nos dará la razón.
 De venta en los principales restaurantes y establecimientos.
 Representante en Córdoba, Fernando Molina, Calle de Perez Castro, número 20.

EN LA IMPRESA
DE
EL DEFENSOR DE CORDOBA
SE HACEN
 Facturas, Circulares
 Tarjetas, Membretes
 Besalamanos, Acciones
 Recibos, Recordatorios
 Mortuorias, Obras de lujo
 Menús y toda clase de trabajos
 Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.
CALLE LEONES, NÚMERO 15

PAPEL
 En esta Administración se vende por arrobas y por kilos.

Viuda de Rafael Pineda
CISTER, 12.—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.
 Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

	Ptas.	Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	4	15
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4	25
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	90
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4	00
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1	95
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	85
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á	0	95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE
MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GENEROS DE PUNTO
 Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28)
 Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

CARABAÑA
 AGUAS NATURALES—NaO, SO3, 10 HO gr. 227.—NaS.—Ogr. 0499
 INTERESA A TODOS SABER:
 1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatadas sódicas que las de Carabaña
 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico.
 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas escogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, (Magnésico y Protásico), sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.
 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.
 Son Purgantes y Antibiliosas, por su sulfato de sodio; son Depurativas, por su cloruro de calcio, y son Antisépticas y Antiescorofólicas, por su sulfuro de sodio.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
 La salud del cuerpo interior y exterior.—Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.—Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.—Almacenes-Depósitos: Doctor Fourquet, 27.—Los pedidos y correspondencia al propietario: B. J. Chávarri, Lealvada 12.—Apartado de correos, 239.—Madrid.

FERNANDO GUILJO
CIRUJANO DENTISTA
 Calle Gondomar, número 6
 (Donde está la Fotografía)
CORDOBA